

INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL AÑO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

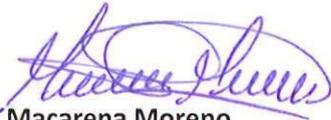
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Que, a pesar de esta situación, las actividades se han vendió realizado con la mayor normalidad posible, la contabilidad, los gastos operaciones y en fin el giro de las actividades de la Compañía, se han llevado dentro de las normas contable aceptables, así como la correspondiente documentación societaria se ha llevado dentro de las normas y requisitos establecidos por la Ley de Compañías.

Por lo tanto, sugiero que dicho valor operacional sea provisionado dentro del presupuesto operativo y económico para este futuro año 2019, a fin de tener un balance favorable para dicho año fiscal.

Finalmente deseo dejar constancia, que a pesar de mi pedido a la Junta General, aún no se me ha asignado valor alguno por concepto de honorarios que de conformidad con la Ley de Compañías tengo derecho

Atentamente



Macarena Moreno

COMISARIO FITEQ